## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 001 Municipal Pequeñas Causas Promiscuo IBAGUE (TOLIMA)

## Fijacion en Lista Traslado (Art. 110 CGP) ) (1 dia)

Fecha Impresión: 05/02/2024 7:08:30a. m. Entre: 05/02/2024 Y 05/02/2024 1 Pági 1

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante/ Denunciante	Demandado/ Denunciado	Actuación Fecha	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación	
73001418900120230037700	Ejecutivo Singular	ANA PATRICIA LOZANO TAFUR	WILSON ANDRES MENESES SANCHEZ	5/02/2024	5/02/2024	5/02/2024	FIJACIÓN EN LISTA RECURSO DE REPOSICIÓN. Ibagué, 05/02/2024 Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día el anterior recurso de reposición y/o excepciones previas presentado. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres (3) días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel recursos. VISUALIZAR FIJACIÒN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado- 001-de-pequenas-causas-y-competencia-multi ple-de-ibague/85	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 A.M.)

JUAN MANUEL MOLINA SECRETARIO(a)